QUITO, DM. 31 de Diciembre del 2010.



Señores

SOCIOS DE OPERADORES TURISTICOS INTERNACIONALES OPERTURIN CIA. LTDA. Ciudad -

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de OPERADORES TURISTICOS INTERNACIONALES CIA. LTDA. Me permito poner a su consideración el informe relacionado a los estados de situación y al estado de resultados de OPERADORES TURISTICOS INTERNACIONALES CIA. LTDA. Correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Es importante indicar que la preparación de los estados financieros es mi responsabilidad como representante legal, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones, y emitir el informe correspondiente de conformidad con el reglamento establecido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, EN RESOLUCIÓN # 92-1-430013 DEL 13 DE Octubre de 1992, en los siguientes aspectos, contenidos en el Artículo 1:

- 1.1 Mi administración cumplio con sus objetivos previstos para este ejercicio economico, como es la desición de presentar la liquidación voluntaria de la compañía.
- 1.2 La empresa cumplio con todas las disposiciones emanadas por la Junta General,
- 1.-3 La información sobre hechos extraordinarios se debio a que se presento la liquidación voluntaria de la compañía.

- 1.4 La situación financiera de la empresa se encuentra con una pérdida del año 2009, y que afecta al inicio del ejercicio económico del año 2010.
- 1.-5 En la Junta General se debera decidir la liquidación voluntaria de la compañía. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía propongo la liquidación voluntaria de la compañía.
- 1.6 Como Gerente General y Representante Legal de la compañía, presento la siguiente recomendación a la junta general, que debido la pérdida ocasionada en el año 2009 se presente en la Superintendecia de Compañías, la liquidación voluntaria de la empresa.
- 1.7 Con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor la compañía que presido, debera cumplir los fines que esta autorizada.

Espero que se solucione lo mas pronto posible la liquidación voluntaria de la compañía OPERADORES TURISTICOS INTERNACIONALES CIA. LTDA.

Atentamente.

Veronica Pantina Davila Pico

Gerente General